

	Pis.	Cts.
España . . . . .	125	
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	250	
Ultramar . . . . .	250	
Número suelto . . . . .	005	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La liga agraria

Madrid 3 á las 12'15 t.

D. Adolfo Bayo acaba de publicar un manifiesto rectificando los conceptos emitidos por el periódico *La Liga Agraria* respecto á los puntos de su actual programa y á su dimisión de Presidente.

Ahora ocupa la Presidencia el Sr. Gamazo.

### La salud pública

Madrid 3 á las 12'50 t.

La viruela aumenta en Madrid, pero la difteria decrece.

En Valencia hubo ayer 18 invasiones del cólera y 6 defunciones.

En Alicante y Tarragona está localizada la epidemia.

### Noticias de Marruecos

Madrid 3 á las 1'15 t.

En **M** laga existen actualmente veinte y dos casas importadoras de fusiles para Marruecos.

Asegúrase de público que el Sultán accedería á cuanto le pida España si no temiese al fanatismo de sus súbditos.

### Rara avis

Madrid 3 á las 1'40 t.

Coméntase la campaña que hace el periódico republicano *El País* en pro del gabinete conservador.

Dentro del campo zorrillista se desaprueba paladinamente la conducta del colega.

Los fusionistas aseguran que más agravios tienen que vengar los republicanos de los conservadores, que de los fusionistas.

### Plata en grande

Madrid 3 á las 2 t.

La Gaceta anuncia hoy la adquisición acordada de 50.000 kilogramos de plata destinada á la acuñación en la Casa de Moneda de Madrid.

El Sr. Ministro de Hacienda, fijará el precio maximum por kilogramo.

## Desde la terraza

(Páginas veraniegas)

VI

Sr. D.....

Estimado amigo y señor mío: Entre las inesperadas felicitaciones que me han valido estos pobres articulillos, viene á sorprenderme y hallegarme la de V. por lo cordial y lo expansiva. No presumo V. que saco á colación ese éxito tan inmerecido de mis *Páginas veraniegas*, por la pueril satisfacción que pueda producirme. Ay! Lejos están los tiempos en que esto, tal vez hubiera formado mi delicia. Me encuentro ya en un verdadero período de transición de mis antiguos anhelos y mis falaces esperanzas, que evolucionan hacia lo práctico y lo utilitario. De la misma manera, las nieblas vaporosas, como un ensueño, que se tienden un instante arrastrando sus velos sutiles sobre los valles adormecidos por una especie de estupor, se agrupan para formar las nubes y aquel vapor acuoso que flotaba en la atmósfera, con apariencias ideales, se condensa en las opulentas gotas de una lluvia sonora y fecundísima.

Por tanto, si alguna vez me pierdo en esa evaporación del espíritu y parece mi fantasía vagar en una especie de suspensión atmosférica, es para que condensada caiga en forma de rocío benéfico sobre el espíritu de los mallorquines avivando su afición á las cosas de la tierra ó haciendo brotar los ocultos gérmenes de la iniciativa que mañana, tal vez, fertilizará y embellecerá estas soledades. Y lo único que verdaderamente me regocija de las felicitaciones á que aludo, es el asentimiento que prestan á mi opinión y el interés, que según traducen, va despertándose en la mente de muchos. Esto es lo primero, esto es por ahora lo único necesario. Que nos convenzamos de que hay mucho que hacer y mucho que explotar. Que veamos claro nuestros méritos y nuestros atrasos, los tesoros y las rutinas en que yacen sepultados é infecundos.

Como escribo estos artículos sin método alguno y los apunto al vuelo, esto es, tal como se me ocurren las ideas, no recuerdo ya si fué en el último ó el penúltimo artículo que ofrecí ocuparme de lo que hace falta aquí, para atraer gentes y hacer del todo grata su permanencia. No es difícil el resolverlo. Falta *comfort*, en n todo. Siento mucho el haber tenido que usar

esta palabra extranjera; pero como también es aquí extranjera la idea que significa, no cabía decirlo de otro modo. Entenderemos por *comfort*, seguramente tanto V. como yo, el conjunto de comodidades, de cuidados y de requirimientos que ayudan á hacer agradable la vida; que mantienen el reposo corporal indispensable para el equilibrio del espíritu, que defienden al hombre de los rigores naturales, coloreado todo, por un cierto tinte de arte y de belleza hasta lograr esa clásica hibridación del *utile dulci*. El *comfort* es naturalmente relativo al medio social y fisiológico en que se ha educado cada cual. El mozo de labranza ó el gramete resisten imperterritos el resaca de la noche y la humedad de la lluvia, el frío gacial lo mismo que el sol de Agosto, porque se han ido acostumbrando á ello de una manera lenta, diaria y constante. Se han cumplido poco á poco las leyes de la adaptación y su cuerpo está modulado según las exigencias exteriores. Para estos, son superfluidades la estufa perenne, el abrigo de pieles, los cristales herméticos, la ducha fría para reaccionarse etc.

En cambio la señorita deicada, que desde niña ha vivido al abrigo del soplo menos violento, que tiene la encarnadura fina y sutil por herencia, cuyos padres y ascendientes llevaron siempre una vida sedentaria preparando esa relajación y esa delicadeza corporales, que se ha criado, en suma, ni más ni menos que como se crían en el invernadero las flores más exquisitas é intangibles, no puede resistir cinco minutos el aire que entra por una rendija mal ajustada. De la misma manera, todo cuanto se refiere no ya á las inclemencias, sino al arte, á las formas, al pulimiento exterior. Nosotros nos ponemos ahora dentro de estos carricoches que llamamos *carriles* y estamos tranquilos y contentos con que desempeñen á la buena de Dios el fin puramente mecánico de trasportarnos de un punto á otro. Pues bien, ninguno de esos viajeros distinguidos á que me refiero (y no importa que sea un potentado; basta que sea una persona de condición media, un fabricante, un ingeniero, un escritor,) ninguno de estos extranjeros, repito, deja de ocuparlo sin repugnancia y de observar sin disgusto el coche deslucido y roto, los asientos polvorosos, el pasamanos mugriento, el cochero que fuma y sostiene diálogos llenos de interjecciones en presencia de su cliente correcto y estrado, etc., etc., cosas todas á que se aviene por fuerza, por la razón de las razones.

Muchos confunden lastimosamente el *comfort* con el sibirismo, y nada tan opuesto, sin embargo. El sibirismo es la gula, es la comodidad, es el regodeo de todos los sentidos corporales convertidos en fin único y supremo de la vida. En cambio, lo otro no es más que un medio ayudador del temperamento y de la higiene para cumplir el más racional de los preceptos, la conservación y el perfeccionamiento paralelos del cuerpo y del alma. Es la flor de la higiene, ó si se quiere, la higiene postizada y acicalada. Desgraciadamente no lo entienden ni pueden entenderlo así en todas partes. La sobria raza española, célebre siempre por su frugalidad (hija de su crónica pobreza) no necesita de tantos perfules y primores para vivir á gusto. Esto está bien. Cuando no se siente una necesidad, no hay que implantarla artificialmente. Lo que está mal, es no formarnos cargo de la indole ajena y juzgar las ajenas necesidades por las propias. Esto de que nosotros nos abstenemos, es imprescindible para muchos de los que vendrían y no vienen desanimados por tal falta.

V. lo sabe perfectamente; aquí no se encuentra la suma de comodidades apetecibles, sobre todo para el que no cuenta con una vivienda particular de que se le haga partícipe. La vida de hospedaje está bastante atrasada y con este calificativo espero que nadie podrá quejarse de mi prudencia. No se crea, ni por asomo, que trato de culpar á nadie ni de mortificar á nadie; pero no se puede negar que las seis ó siete fondas que aquí existen, no tienen las condiciones necesarias. No es una exageración ni una malquerencia. Ello está á la vista. Si Larra pudiese resucitar y viniere á Mallorca, generalmente hablando, tendría que tratar á nuestras fondas como trató á las de Madrid en su época. Siguiendo mi generalización, tendría que admirar casas viejas, cuartos reducidos y pobremente amueblados, camareros con chinelas, en mangas de camisa y fumando alguna vez (como los cocheros). Si pudiese un cuarto con una pila para el baño de limpieza, no lo encontraría. Cuando se acercase á buscar el pulsador del timbre eléctrico, no lo habría. Cuando esperase á un camarero correcto y respetuoso se presentarían los joviales mozos peinados al estilo flamenco, con tufos agitanados y sin las costumbres del buen servir.

Cierto, que algunas de nuestras fondas lle-

nan las necesidades del momento, para albergar á todas aquellas personas que viajan con modestia ó vienen para negocios ú ocupaciones precias. A parte de esto, aunque hay elementos bastantes para obtener cuando se quiere una comida delicada y hasta un banquete selecto de diario los *Restaurants* no presentan ningún servicio notable. Falta harfa, que mi distinguido compañero D. Angel Muro, aderezase una de las sabrosas *Conferencias culinarias* que está dando ahora á la estampa, recomendándoles ya que no variedad y perfección en los platos, que esto lo logran alguna vez, mayor atidamiento y esmero en el servicio, en la vajilla y en la manera de presentar una cena ó un almuerzo á los que allí se alimentan, introduciendo esa nota alegre y atractiva de la cristalería deslumbradora y del ajuar elegante y limpio, que es el más gustoso y el más espiritual de todos los aperitivos.

Quedamos, pues, y espero que V. estará conforme en ello, que lo más descuidado por ahora, es lo que con más urgencia se requiere para lograr la transformación que hemos indicado una y otra vez. Lo primero que se necesita para poder aspirar á esa animación y á ese visiteo y á esas preferencias de la moda, es un Hotel en grande escala, suntuoso, bien amueblado, bien servido, con habitaciones preparadas para familias, etc. De esto y de los baños y de un paseo verdad, de un paseo con arbolado, propio para fiestas nocturnas, y del servicio de expediciones á los sitios más pintorescos ó interesantes y de la construcción de *chalets* aislados y amueblados para alquilarlos ó venderlos y de otra multitud de ideas que me bullen en la cabeza, le escribiré á V. hoy; pero hay tela para rato y como el tiempo me apremia y además, (V. me perdonará esta desafinación juvenil) deseo ir esta tarde al Tiro de la *Pedraera* á ver caras bonitas, etc., le pido mil perdones por todo, le agradezco su cariñosa felicitación y le ofrezco, que á no faltarme Dios y ayuda, le resarciré de todo ello, otro día desde el periódico. Suyo afectísimo amigo

MIGUEL S. OLIVER

2 Setiembre

## Cartas Americanas

La Revolución en Buenos Aires

Montevideo 4 de Agosto de 1890

Sr. Director de LA ALMUDAINA

Tiempo hacía, mi buen amigo, que no tomaba la pluma para borrar algunas cuartillas, destinadas al diario más popular de Mallorca, como siempre ha sido mi más constante deseo; pero las múltiples ocupaciones que llenan la mayor parte de mis días, y la escasez completa de sucesos que den materia para unas cartas que interesen algún tanto aún despues de trascurridos veinte ó treinta días, me habían obligado aún contra mi voluntad á guardar silencio interrumpiendo la serie de cartas que desde mi llegada á esta República escribía periódicamente para tener al corriente de los acontecimientos americanos á los asíduos lectores de LA ALMUDAINA.

Despues de un año de vivir en una populosa ciudad del Sud-América, he podido convenirme de que se pasan muchos meses del año sin que se sucedan acontecimientos importantes que puedan ocupar la pluma del cronista que ha de transmitirlos á la vieja Europa. Aquí, á no ser de tarde en tarde, no se presencian aquellos cambios políticos á que estamos acostumbrados los europeos, ni los luchas encarnizadas de los partidos, cuyas diferencias doctrinales son por completo contrarias.

Republicanos en la forma y en el fondo, los círculos políticos americanos están divididos por razones personales y de administración más ó menos moral. Y si de la política pasamos á la literatura, veremos que la misión del cronista se encuentra aún más reducida por la sencilla razón de que ésta-la literatura-es en absoluto nula, como en otras ocasiones he manifestado. Baste decir en confirmación de mi aserto que han transcurrido los doce meses del año y los *amateurs* únicamente hemos tenido ocasión de leer las páginas del *Nativa*, episodio nacional de D. Eduardo Acevedo Diaz, libro, en el cual sólo se ha ocupado un diario agotando todo el catálogo de elogios y alabanzas. Bien es verdad que no se quisé publicar una crítica porque en ella se hacían algunos reparos y se ponían ciertas tachas á la obra antes citada. Quizás en el campo financiero seria donde pudiese recoger noticias que, comentadas é ilustradas por una pluma en tales materias inteligentes darían motivo á curiosas é importantes correspondencias. No es extraño que así sucediera en unos países en los cuales su nervio principal está formado por

las especulaciones comerciales y por las operaciones bancarias, todo lo cual tiene forzosamente suma resonancia y verdadera trascendencia en las plazas y mercados del Viejo Mundo.

Aún no siendo perito en tales asuntos y profundamente convencido de mi ignorancia bur-sátil, hace pocos días que estaba decidido á escribir acerca de la espantosa crisis que de golpe y porrazo, para los que estamos puertas á fuera del Banco Nacional, se ha presentado con rostro triste y horripilante, supuesto que creo con toda mi alma que la situación precaria que hoy atravesamos conviene que sea pintada con todos los colores y señales á las familias que pensaban emigrar de sus pueblos natale; cuando de improviso también el hilo eléctrico con su peculiar laconismo nos anunció, el sábado 26 de Julio, la terrorífica noticia de haber estallado terrible revolución en la vecina capital de la República Argentina.

Los telegramas que nos llegaron durante todo el día, demostraron palpablemente que no se trataba ni de un motín militar del momento, ni de un escándalo cualquiera del pueblo descontentadizo, sino más bien de numerosa é importante sublevación de una parte del ejército con el pueblo en masa. En vista de semejante suceso, abandoné hasta otro momento la idea de escribir acerca de nuestra crisis monetaria, para fijar toda mi atención en los acontecimientos desarrollados en la otra parte del Plata.

Ante todo voy á ver si resumo con las menos palabras posibles los motivos principales que dieron lugar á la ya extinguida revolución de Buenos Aires.

Varias veces he tenido ocasión de escribir en mis crónicas el nombre del Doctor Juárez Celman, como Presidente de la República Argentina, y también me he ocupado, no una vez sola, en descubrir el lamentable estado político y financiero de aquella nación, rica y exuberante por demás. Hoy, para explicar la razonable causa del movimiento revolucionario que acaba de tener lugar, he de manifestar que el doctor Juárez Celman representa todo un sistema nefasto, que durante los primeros años de su gobierno, no sólo consiguió marear á los partidos argentinos, sino también á muchos de los políticos de este país. En política, ese sistema producía la absorción de la soberanía nacional por el Presidente de la República, quien nombraba los Parlamentos y los gobernadores de provincia, según su omnimoda voluntad, consiguiendo de esta manera la obediencia incondicional, la unanimidad en todas partes. Por tanto, dentro de las esferas del Gobierno y del Parlamento, el doctor Juárez descansaba completamente tranquilo en la absoluta seguridad de que ninguno de sus atentados sería siquiera censurado. Si alguna vez y en ocasiones solemnes, había alguno que se atreviera á formular formal protesta contra las orgías del juarismo, quedaba borrado para siempre de las listas que servían de base para las cómicas elecciones. Para que el concierto no fuera alterado por los gritos de afuera, por los que morían en la miseria, al mismo tiempo que el bando gubernista nadaba en la opulencia, el Presidente resolvió sencillamente que la Dirección de Correos quemase toda su correspondencia particular y que á sus manos no llegara ningún periódico desafecto á la situación. Tanto es así, que, dos días antes de estallar el movimiento revolucionario, *La Prensa*, diario de Buenos Aires, demostraba que, para que se enterase el Dr. Juárez de una denuncia grave que había formulado aquel órgano de publicidad, hubo de remitirle un recorte del diario, pues de otro modo no se habría dignado abrirlo siquiera.

Al lado de la faz política del juarismo, estaba la faz económica y financiera, tanto ó más grave que aquélla y sin duda alguna más terrible desde el punto de vista de la corrupción de las ideas. A este respecto el juarismo practicaba el principio de que la nación debía convertirse en un gran fuelle destinado á hinchar todos los valores y á colaborar decididamente en todas las tentativas para forzar el progreso material. Para conseguir este resultado, comenzábase por usar á trochechoche de la garantía de la Nación, acordándola á todas las empresas que acataban la coima gubernativa. Luego vino el abuso del crédito hipotecario nacional y provincial demostrando toda la magnitud del derroche los centenares de millones de cédulas hipotecarias que están en circulación. Depreciada la cédula, recorrió el Gobierno á las emisiones clandestinas de billetes de Banco, elevándolas hasta la escandalosa cifra de sesenta millones de pesos; mas el fraude fué descubierto y entonces pensó en reanudar la serie de los empréstitos, y éste era el momento en que se proyectaba consumir una operación que habría

hundido por largos años á uno de los países más floracientes, dado el destino inevitable de los fondos.

La ardiente sed de oro del Dr. Juárez inspiró una continua serie de desaciertos y de escandalosos fraudes que iniciaron la crisis monetaria, hasta cumplirse la profecía del gran estadista argentino, Sarmiento, pues que el papel se fué arriba del 300, y en los actuales momentos, según los telegramas recibidos, algunos cambistas cotizaban pequeñas cantidades de oro al 500!!

Un sistema de gobierno que en política representaba la anulación de la soberanía y el sometimiento incondicional de todos los altos poderes al Presidente de la República, y en finanzas el derroche único y la hinchazón de todos los valores, no podía, ni debía mantener por largo tiempo la indiferencia de los hombres principales de la Nación. La catástrofe financiera, la miseria á la puerta de todos los hogares, demostró en estos últimos meses la necesidad de preocuparse más de la política y de la marcha del gobierno; de esa necesidad brotó la Unión Cívica, sociedad encabezada y dirigida por todos los hombres que más valen en el país vecino, por su inteligencia, por su honradez y por su civismo. La lucha entre las dos tendencias comenzó inmediatamente, combatiendo de un lado el juarismo que representaba la anulación de la soberanía, la subversión de todos los principios económicos y financieros, y el derroche audaz é insolente, y del otro, todo el elemento sano y honrado del país que pugnaba por los grandes ideales de la democracia, bien entendida.

Del choque de esas dos tendencias ha nacido la revolución argentina.

En la mañana del sábado, 26 de Julio, recibióse aquí la noticia de que cinco batallones se habían sublevado al mando del general Campos apoderándose en seguida del Parque, dando todos los fusiles que encontraron á los numerosos grupos del pueblo que se adherían al movimiento revolucionario quedando con este motivo á los órdenes del antedicho jefe. Este con el ejército y pueblo bien armados á los cuales se unieron cinco buques de la escuadra obedecían en un todo á la Junta revolucionaria que formaban seis conspicuos ciudadanos algunos de ellos renadores, bajo la presidencia del doctor Alem.

Durante los cuatro días que los gubernistas han sido atacados rudamente por los cívicos, en Montevideo se han recibido día y noche infinidad de telegramas que las redacciones de los diarios locales publicaban en boletines que se compraban como pan bendito. No puede negarse que todo Montevideo vivía con la atención fija en las operaciones y maniobras de los dos generales Campos y Svalle, éste al frente del ejército leal al Dr. Juárez. Y era de ver el regocijo, la alegría y algaraza que se promovía por doquiera, si las noticias recibidas confirmaban el triunfo de la revolución como también el abatimiento, la tristeza y á veces la rabia que producían los que nos comunicaban, no la derrota de los revolucionarios, qué éstos no retrocedieron un sólo paso de los cantones y barricadas que construyeron; sino los armisticios que los gubernistas pedían en apariencia para enterrar muertos y recoger heridos, pero en realidad á fin de dar tiempo para que llegaran los refuerzos de las provincias. El entusiasmo que entra nosotros reinaba por el triunfo de la sublevación animaba á multitud de jóvenes que se marchaban directamente á engrosar las filas de los cívicos.

Innumerables eran las bajas que ambos ejércitos sufrían en cada una de las furiosas acometi-

das; inmensos, los destrozos que ocasionaban los tiros de artillería, principalmente las bombas de la escuadra; pero más lamentables que todo esto, eran los asesinatos, robos y barbaridades que se cometían por todas partes.

Cuando las noticias eran más allegadas y cuando menos se esperaba, recibíonse varios telegramas que nos comunicaron la espantosa que los de la Unión Cívica pidieron, basada en la escasez de municiones.

¿Era esto cierto? No se sabe aun con toda seguridad. Por motivo de encontrar en Buenos Aires en estado de sitio y de haber sido prohibida la publicación de los diarios desafectos al Gobierno, no se puede adelantar una palabra injuriosa para la Junta revolucionaria que firmó las bases del arreglo presentadas por los gubernistas: amnistía general con la baja de los principales jefes.

Esto es todo lo hasta hoy conocido. En general los sublevados han quedado muy descontentos del proceder de la Junta revolucionaria; unos pocos hablan de venta, pero esta versión no se cree, conocido el carácter y la honradez de los cabecillas; algunos, los más, aseguran que se firmaron otras condiciones que no se publicarán en estos momentos para no deprimir á la autoridad constituida. Lo cierto es que ya se habla de un viaje de recreo á Europa del Presidente, Dr. Juárez Celman. Lo mismo sucedió en esta República, cuando el gobierno del General Santos, quien, aun después de haber sofocado la sublevación del Quebracho, salió para haber un viaje de recreo. Durante su ausencia fué nombrado un Presidente nuevo y hasta fué calificado aquel de traidor á la Patria.

¿Sucederá así en la vecina República? Nada se puede decir, ni nada por ahora quiere saber el pueblo que únicamente se ocupa en llorar á las numerosas víctimas, en cuidar á los innumerables heridos que llenan hospitales é iglesias, y en reparar los desperfectos ocasionados en sus hogares.

FERNAN-GONZALEZ

### El comercio Internacional

en Julio de 1890

No se quejarán los partidarios de la balanza mercantil en el sentido de vender al extranjero más de lo que se le compra. Esa balanza sigue siendo favorable. Ha habido en Julio 57.309.630 pesetas de importación y 61.668.290 de exportación. Computando los siete meses transcurridos del año natural, tenemos 421.193.064 pesetas de importación y 446.506.741 de exportación.

Hemos exportado, sin embargo, durante ese periodo algo menos que en 1889, siendo de 71,2 millones de pesetas la diferencia próximamente. En cambio hemos superado en 50 millones las exportaciones de 1888.

Crece considerablemente la salida de los minerales, excepto los de cobre y plomo que están en baja.

A pesar de cuanto se dice acerca de los perjuicios que causan los tratados á la industria metalúrgica, resulta que mientras se ha recibido en metales y sus manufacturas un valor de 25.038.646 pesetas, hemos enviado al extranjero 65.895.892 durante los primeros siete meses de 1890. Verdad es que casi toda la exportación es de metales como principalmente de objetos manufacturados.

De algodón y sus manufacturas, hemos recibido en Julio un valor de 2.533.324 pesetas, pero hemos exportado algo más, pues la cifra es de 2.828.892. En los siete meses, sin embargo, la importación ha sido de 50.114.779 pesetas contra una exportación de 13.874.316; pero

la entrada de mercancías de esa clase está en visible decadencia. En igual periodo del año anterior el valor de la importación había ascendido á 67 1/2 millones. Esto demuestra que las importaciones no tienen la culpa de la paralización del trabajo nacional, puesto que tampoco las fabricas extranjeras dan salida fácil á sus productos.

En hilados y tejidos de lana también baja la importación, si bien se mantiene muy superior á la exportación de productos nacionales.

El ramo de sederías está mal en España. Mientras que los extranjeros nos envían un valor de 10.236.700 pesetas, solo exportamos 1.402.816.

En cambio, respecto de papel y sus aplicaciones exportamos un 50 por 100 más de lo que importamos.

Signe bajando la importación de ganado vacuno y de cerda, pero no así la de lanar, que por el contrario, ofrece aumento de alguna consideración, al paso que también baja la exportación.

En el comercio de sustancias alimenticias observamos anomalías que sólo tienen su explicación por el atraso de nuestras explotaciones.

Es incomprensible que vengan del extranjero más avos, más carnes y hasta más pescados frescos que todo lo que relativo á esto exportamos.

La importación de trigo ha crecido, aunque no de excesivo modo, pero la de harinas del mismo cereal ha bajado. En cuanto al arroz, se ha exportado, un valor de 1.708.494 pesetas, mientras que sólo figuran 526.086 en la importación.

La salida de frutas, especialmente naranjas, sigue creciendo, excepto para las avellanas y las pasas.

La exportación de aceite comun ha bajado de 17.836.612 pesetas á 8.676.320.

Los vinos comunes por el contrario, se reponen. Julio ofrece un aumento de exportación en so o ese mes de cuatro millones y medio de pesetas. Y este movimiento de ascenso se observa también en los productos especiales de Jerez.

El producto de las aduanas ha sido durante el mes de Julio de 11.008.465 pesetas, excediendo en 142.215 á lo consignado en presupuesto. Los artículos que más han contribuido á ese resultado son, en primer lugar los petróleos, y luego el azúcar, el trigo, el aguardiente, el bacalao, el cacao y el café.

### Las mujeres ricas

de los Estados Unidos

La revista de Nueva York, *Cosmopolitan Magazine*, ofrece á los solteros ambiciosos una apetitosa relación de las mujeres más ricas de América, que por sus estados de soltería ó de viudez están en disposición de otorgar su mano, ó sus manos, mejor dicho.

A la cabeza de ese *coro de ángeles* figura miss Mary Garret, cuyo capital se calcula que asciende á más de 200 millones de duros.

Tiene unos 40 años de edad, es baja, delgada y morena; viste siempre de negro y se ocupa constantemente en hacer obras de caridad.

Cien millones de pesos es fortuna que poseen varias nort-americanas, entre ellas miss Jenny Flood, de 30 años, soltera, católica y muy devota; pero no quiere casarse porque teme que vayan en busca de su dote, sin profesarle cariño.

La señora de Barrios es la viuda más rica de Nueva York. Su difunto marido fué presidente de la república de Guatemala, fusilado en 1885. Conoció á su esposa en un convento, donde se hallaba recibiendo educación; la pidió en ma-

dermitó hasta las nueve. A esta hora llegó el doctor en compañía de Molejean. Avisada por Bernardo, fué á reunirlos, y les encontró á la cabecera del enfermo.

Por orden del médico estaban abiertas todas las ventanas; el aire y la luz parecía que reanimaban al enfermo; tenía los ojos abiertos, y en ellos se reflejaba un destello de inteligencia.

La fiebra había remitido, pero la parálisis parcial invadía el costado.

El doctor declaró que abrigaba muchas esperanzas de salvación, pues el ataque cerebral incipiente estaba dominado.

—Necesita mucha tranquilidad, y sobre todo no hablar. Salgamos, y abajo extenderé una receta si consienten.

Sobre la terraza, entre el notario y la señorita de Clairefont, el médico no pudo resistir al deseo de hablar de Roberto. El día antes, preocupado por la gravedad del marqués, no pudo rontar la impresión profundísima que le causó la escena de la confrontación.

—Cuando le vi arrojarse delante del lecho de la muerta, no pude remedarlo; me conmoví, y pense para mí que este hombre es un criminal empedernido, ó es inocente.

—Es indudable que no intervino para nada en el crimen—dijo Molejean—es tan leal, que le crece incapaz de mentir. Un Clairefont no sabe hacerlo.

—Tiene terribles enemigos—volvió á decir Margueron.—Mis declaraciones, desnaturalizadas por la gente, corren boca en boca por Neuville, y perjudican al señor Roberto; pero delante del tribunal me rectificaré; y como el jurado no esté influido...

trimonio á su padre, y como éste se negara á sus pretensiones, le mandó prender y le tuvo en la cárcel hasta que dió el consentimiento: después de casado nombró á su sugro ministro de Hacienda y le encargó que negociase varios empréstitos, que, como dice el periódico de donde tomamos estos datos, resultaron muy beneficiosos... para la familia.

La viuda de Barrios vive hoy en la Quinta Avenida de Nueva-York, con la opulencia de una reina.

Miss Julia Rhinelandt posee también una fortuna superior á 100 millones de pesos, y casi toda su renta la emplea en obras de caridad.

Miss Helen Gould, miss Daisy Stevens, mistress Friawold, mistress Alexander, mistress Marshall Roberts y mistress Moise Taylor, poseen capitales iguales á la anterior.

Mistress Fair es una viuda que está divorciada desde 1883, y ha obtenido de los tribunales que su marido la pase veinte millones por razón de alimentos. Y lo más raro de este matrimonio es que vivió en paz mientras fueron pobres los cónyugos, y, una vez enriquecidos, comenzaron las discordias entre ellos.

Las dotes de diez, quince y veinte millones son innumerables en los Estados Unidos.

Conque ya lo saben los señores.

### El asesino de Alicia Neut

Antoine Perier, el presunto asesino de la niña Alicia, declaró al juez de instrucción, monsieur Franqueville, que no había vuelto al despacho de Mr. Prevost desde el 23 de Julio por haber retenido algunas sumas y temer que se descubriera el abuso.

Un redactor de *Le Temps* celebró una entrevista con Mr. Prevost el lunes, y el negociante declaró que no había echado de menos tales sumas, agregando que lleva la contabilidad por partida cuadruple y que cualquier estafa exigida la constatación de cuatro dependientes.

Mr. Prevost dijo que haría un minucioso balance y escribiría inmediatamente á todos sus corresponsales, aún cuando cree que se tomará un trabajo inútil.

Después de afirmar que Perier habría cobrado á lo sumo algunos créditos considerados como fallidos, advirtió que durante los cinco años que el acusado ha trabajado en el estudio ha sido escrupuloso, celoso y puntual en grado sumo. Ultimamente había anunciado que necesitaba retirarse á descansar, y Mr. Prevost, para retenerle, ha aumentado el sueldo de Perier gradualmente, y desde Enero le pagaba 350 francos mensuales.

Tampoco los demás dependientes creen que sea el oficial primero el asesino de Alicia.

Nunca han advertido en qué oficinas vertiginosas, ni han abrigado dudas acerca de su fidelidad.

La policía busca también á una mujer que el 23 de Julio se presentó por la tarde en la casa número 54 de la calle de las Envierges, preguntó por Mr. Perier y se negó á conversar con la dueña de la habitación.

Esa mujer no llevaba sombrero, y tal particularidad ha hecho suponer que habita en el barrio

### NOTICIAS

De Madrid

Como prueba del pernicioso efecto que el miedo, en sus múltiples formas, ejercen en el organismo humano, haciéndole apto para contraer enfermedades, copiamos á continuación la siguiente carta que publica *El Resumen*, es-

—¿Sería eso posible?—exclamó Antonietta asustada.

—Se dan casos—dijo Molejean.

La señorita de Clairefont dejó partir al doctor, y detuvo al notario; estaba resuelta á no retroceder é intentarlo todo, antes que consentir que Carvaján, trabajando la opinión pública, influyese sobre los que habían de juzgar á su hermano. En cuanto se quedó sola con Molejean, sin mas preparación ni mas armas, le dijo:

—¿Como nos arreglaremos para que pueda yo tener una entrevista con Pascual Carvaján?

El notario, que ni soñaba que semejante cosa pudiera ocurrírsele á Antonietta, se quedó estupefacto; hasta llegó á temer que, exaltada, intentase un disparate. La interrogó con tino, y al oírle referir lo ocurrido la noche anterior, sin emitir su opinión sobre las palabras de su padre, que á su juicio tenían algo de sobrenatural, Molejean sintió que le subyugaba la emoción, y pensó: ¿quién sabe si este plan es el más prudente? Acaso sea posible dominar á Pascual excitando sus buenos sentimientos, y sujetar á su padre por medio del interés. Quizá será menester entregar todos bienes al alcalde de Neuville, para que transija; pero, ¿no es esto preferible á un proceso que pueda concluir con el cadalso? El notario tenía la conciencia de que todas las declaraciones contrarias á Roberto fueran dictadas por Fleury, Ten leury y comparsa, y no se engañaba. Una sola palabra de Carvaján podía tocar la sentencia de muerte en un no ha lugar.

—No me parece mal: es una tentativa que tal vez dé resultado. El hijo del alcalde llegó

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 88

JORGE OHNET

### EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

Todo lo que oyó contar de él tomaba forma en su imaginación, y con su habilidad en los negocios, su talento como abogado, su energía para rechazar el despotismo paternal, lo atraía á su pesar y se confesaba á sí propia que entre Carvaján padre y su hijo había un abismo. Las palabras del marqués resonaban aún en sus oídos: «El salvará á tu hermano!» le oyó decir. «Por qué misteriosa intuición, el padre afligido, señalaba en él al hombre capaz de resolver aquel horrible conflicto? ¿Acaso un poder sobrenatural le inspiró? Jamás le había visto, y sin embargo se le aparecía en su delirio, le llamaba por su nombre, y con irresistible autoridad se incorporaba en el lecho del dolor para manifestar su deseo. ¿No tenía ella el deber de complacerle? ¿No lo había ofrecido, y en el fondo del alma sentía renacer la esperanza?

Acaso la salvación dependiese, en efecto, de él. Indudablemente debía influir mucho en el ánimo de su padre. Con solo conseguir que el

odio de Carvaján se aminorase (y podría suceder, si con esta capitulación se satisfacía el orgullo del alcalde), se habría adelantado mucho. Como consintiera en permanecer neutral, destruida la influencia de partidarios tan poderosos, la salvación de Roberto era mucho menos difícil, y obtenida esta, el pobre enfermo ya no moriría de pesadumbre.

Este pensamiento exaltó el ánimo de Antonietta. Si, en efecto, estaba en sus manos la salvación de todos, no había lugar á duda, aunque obtenerla requiriese una humillación. Sería menester que fuese á buscar á Pascual, que le rogara, que le convenciese, después de haberle hecho comprender un día que entre una Clairefont y un Carvaján nada de comun podía existir. Pero, ¿qué importaba todo esto, si era el precio de la vida de su padre y la libertad de su hermano?

Aceptaba el sacrificio de su orgullo como una expiación, porque se reconocía hasta cierto punto culpable. Su altanería y su desden acaso influyeron en la común desgracia. Si era preciso, hasta llegaría á arrostrar las iras del alcalde, pidiéndole gracia para los suyos y perdon por haberle arrojado de su casa.

La llegada del día la afirmó más y más en su propósito. Solo le faltaba inventar el pretexto para acercarse á Pascual, y lo encomendó á la suerte.

A las siete Croix-Mesnil se reunió. El anciano, sumido en letárgico sueño, no hablaba ya, y respiraba con fuerza. Accediendo á la súplica de su amigo, consintió en dejarle al cuidado del enfermo; se fué á su cuarto; se refrescó la cara lavándosela; se acostó vestida, y

crita por el eminente doctor español (de Mahón), decano de la real escuela de Medicina de París, don Mateo Roger Orfila, con fecha 10 de Agosto de 1854:

A mi amigo el corregidor Vendome: si llega a temer el cólera, procure usted cuidarse mucho de antemano para evitar sus efectos, no comiendo demasiado, privándose de beber vinos puros ni licores espirituosos, no fatigándose y, sobre todo, cuidándose mucho no resfriarse.

Si a pesar de esto el cólera le ataca, la enfermedad principia 98 veces entre 100 por una diarrea poco ó nada dolorosa, que los enfermos desprecian casi siempre; cuidela usted mucho, cuidela, le repito, guardando cama y dieta.

Tome usted agua de arroz y a guapas lavativas de lo mismo con unas gotas de láudano, y mientras dure la diarrea guarde usted dieta, cama y procure sudar.

No tendrá usted el cólera porque lo habrá sofocado (mejor dicho, combatido) con este método.

Eche usted ocho ó diez gotas de léudano en cada lavativa de sustancia ó agua de arroz, y tome usted al día dos cuartillos de la misma, también con láudano.

No crea usted lo que dicen de que los médicos no curan á los cólericos; esto es falso, no los curan cuando están ya fríos, azulados y casi moribundos; pero saben curar y los curan en el primer periodo del mal y aún en el segundo, haciendo lo que acabo de decir á usted, y previniendo é impidiendo de esta manera que el mal llegue á segundo periodo.

Yo he visitado á muchos amigos y parientes, y ni uno solo se me ha desgraciado, porque de antemano les había prevenido para cuando llegase el caso de llamarme.

Esta misma dirigí yo en Valencia á mis amigos, parientes y clientes, cuando el cólera de 1854, y en Madrid en 1865 y 1884. Nota: De los 85 enfermos del cólera tratados por mí en 1865, solo fallecieron siete, y de los 46 visitados en 1884, murieron seis.

—El Sr. Ministro de la Gobernación ha ordenado que se haga la estadística del cólera en este año igualmente que se hizo cuando la epidemia cólerica invadió la Península en 1885.

El jefe del negociado de estadística de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, don Julio Jiménez López, que fué el que practicó tan importante trabajo el año de 1885, ha sido el encargado de hacerlo actualmente.

A los trabajos estadísticos acompañarán varios mapas y observaciones tan útiles como curiosas, semejantes á las que contiene la estadística formada por el digno funcionario Sr. Jiménez en el citado año.

—Se han dado órdenes para reforzar con alguna fuerza la plaza de Melilla; lo cual no quiere decir que haya temor alguno de lances desagradables, sino que se procede así por razones de prudencia.

Si además del refuerzo que se envía en hombres, se pudiera reforzar la artillería, y cada vez que los moros hicieran calaveradas se les castigara en el acto, sería la mejor manera del solventar estos incidentes, que por otra parte, son compatibles con la política de paz y de moderación que nos conviene en Marruecos, y más considerando los buenos deseos con que el Emperador atiende siempre las justas reclamaciones de España.

De la Capital

A cosa de la una de la tarde se presentó ayer en el fielato del Muelle un mozo presentando al adeudo un saco que contenía astillas y tarugos procedentes del desbaste de maderos. Un dependiente aforó el peso en 30 kilogramos, cuyo adeudo es de 15 céntimos, según el mismo le dijo.

El mozo dejó el saco y fué despachado de su principal, que lo tiene no lejos de allí para traer el dinero; pero al regresar le dijo el mismo dependiente que ya no eran 15 sino 18 los céntimos que había de pagar porque el saco pesaba 36 kilogramos.

Esta informalidad produjo reclamaciones por parte del mozo y de su principal fundadas en la molestia que les ocasionaba, molestias que no había necesidad de pasar.

Suplicamos que se eviten estas cosas. Por tres céntimos de peseta no valía la pena de hacer volver al mozo á casa de su principal.

Noticias del ejército:

El capitán de infantería D. Ignacio Guasp Dubón ha obtenido el retiro ordinario. El sargento de la guardia civil José González Pegés ha sido destinado á la Comandancia de las Baleares.

El vapor Unión, que llegó ayer de Ibiza y Alicante, después de haber dejado la correspondencia en esta capital se marchó á Cabrera á cumplir los preceptos sanitarios.

Según hemos visto, se está procediendo á toda prisa á decorar algunas habitaciones del Real Palacio de la Almudaina, para tenerlo en disposición de ser ocupado por la emperatriz de Austria, si llega á venir á esta ciudad; cosa que no tan solo no es probable, sino que anoche en

el Consulado de aquella nación en esta ciudad, no se tenía noticia alguna oficial ni particular de la venida de aquella señora.

Por la Dirección general de contribuciones indirectas se ha resuelto que las sociedades de Seguros mutuos vienen obligadas á fijar en las pólizas matrices ó certificados de inscripción un timbre proporcional á la cantidad que cada uno de sus asociados entregue á la misma con arreglo á la escala gradual que establecen los artículos 11 y 12 de la Ley del Timbre, debiendo cobrarse dicho impuesto en el momento de ingresar en la sociedad, asegurando el inmueble; y cada vez que el asegurado entregue nuevas cantidades á la Sociedad ya sea para contribuir proporcionalmente al pago de un siniestro y con cualquier otro objeto se fije en el talón del recibo que se le expida, un timbre proporcional á la cantidad entregada con sujeción á la citada escala; quedando en estos términos debidamente interpretado el artículo 158 de la repetida ley del timbre en su aplicación á las referidas sociedades.

Según el presupuesto provincial ordinario para 1890 á 91, importan los gastos 756.075 pesetas 50 céntimos é igual cantidad los ingresos.

El Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo recuerda á los Alcaldes de esta provincia la remisión de listas, documentos é informes que han de dirigirse á dicha Junta antes del 5 de los corrientes, recomendando al mismo tiempo el mayor cuidado en el cumplimiento de las formalidades externas que se detallan en el art.º de la ley electoral.

Durante el mes de Agosto último el Boletín oficial de esta provincia ha publicado 160 anuncios oficiales de las diferentes autoridades de la misma, distribuidos en la forma siguiente: Gobierno civil, 27; Diputación, 3; Comisión provincial, 4; Delegación de Hacienda, 4; Intervención de Hacienda, 3; Administración de Propiedades, 1; id. de Contribuciones, 14; Alcaldías y Ayuntamientos, 44; Audiencia Territorial, 5; juzgados de Instrucción, 33; id. municipales, 6; Comandancia de Marina, 1; Comisarios de Guerra 11; Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, 3; id. de Mahón, 1 y Escuela Normal 2.

En estos últimos días el Inspector de víveres de la plaza Mayor ha hecho retirar de la venta dos espuertas de manzanas dañadas, una de uva verde y otra de peras agrias.

En la mañana de ayer se presentaron á los exámenes sinodales los aspirantes á órdenes sagradas que se confiarán en las próximas temporadas de San Mateo.

En atención á haberse alargado notablemente la noche desde que empezó el verano, creemos que las personas que de ordinario concurren al paseo del Borne verían con gusto que la música del regimiento de Filipinas empezase á las ocho en vez de las ocho y media como lo ha venido efectuando hasta ahora.

Por una carta que tenemos á la vista de nuestro buen amigo D. Enrique Fajarnés hemos sabido que el día 30 del pasado Agosto llegó á Palencia, en donde tomó posesión del cargo de Administrador principal de correos de aquella provincia.

Esta noche en el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas tocó las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble San Telmo, el Duque de Orleans.
2.º Waltz Toujours ou jamais Waldenfeld.
3.º Andante de la ópera Mose in Egypt.
4.º Tango Los Inútiles, Nieto.
5.º Polka Sota de Espadas, Coup.

Sobre salud pública

La circunstancia de haber sido admitido á libre plática ayer por la mañana el vapor español Amalia, de la matrícula de Barcelona, llegado en la noche anterior procedente de Cetta en 24 horas de navegación, hizo que cundiese por esta población un disgusto que se expresó en los centros con demostraciones energicas de desagrado.

El público no pudo darse cuenta de la razón que motivó aquel hecho, mayormente cuando no logró enterarse de la causa que lo originaba, causa que para nosotros era también desconocida, pues no podíamos dar entero crédito á ciertas versiones más ó menos verosímiles que corrían de boca en boca, con alguna de las cuales está relacionada la supuesta venida de la egregia dama que en otro lugar hemos nombrado.

Supónese que el Director de Sanidad hubo de tener ordenes precisas y terminantes para obrar del modo que se ha dicho, y que, según se sabe, se opone á lo practicado hasta ahora por acuerdo ó con acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad y siempre con verdadero aplauso y contentamiento de todo el público, que veía en

las medidas adoptadas una garantía de seguridad para la salud de estas naturales.

La decepción experimentada por el suceso de ayer se ha traducido en alarma y se oyen por todas partes quejas y protestas de las cuales debemos hacernos eco, para que lleguen á noticia del Centro de donde acaso emane la disposición que ha causado aquí tanto disgusto y tan penosa impresión.

No es posible suponer que el gobierno quiera, porque las provincias continentales carecen de medios de aislamiento para preservarse del contagio, que nosotros sigamos su suerte, aun cuando los tenemos, inspirándose, como siempre, en esa malhadada centralización y uniformidad legislativa que tantos males produce y tantos perjuicios irroga en este punto concreto que nos ocupa.

Si aquí hubiese hombres que expusiesen al gobierno central con la necesaria claridad y con el prestigio que dan la razón, la colectividad y la energía, el natural derecho que nuestra excepcional posición geográfica nos da, el gobierno mismo es posible concediese á esta provincia facultades para interpretar la actual legislación sanitaria en el sentido más favorable á nuestros designios y al universal deseo de estos habitantes sin distinción de estados ni de clases.

Puede ser que influencias de otra índole hayan sido parte á destruir lo que con tanto anhelo se había hecho aquí; pero por más que aquellas influencias se pusiese en juego la sencilla ley de las represalias debía destruir las. No somos por hoy más explícitos porque no es nuestro ánimo ni entra en nuestros propósitos otra idea por hoy más que la de elevar al gobierno la expresión del agravio sentido por estos vecinos y pedirle en nombre de los intereses que invocan, y cuya salvaguardia es la salud, la concesión antes indicada, mientras llega el tiempo de exponer ante la Representación nacional las razones que le asisten, como lo hizo en otro tiempo, para pedir y obtener una legislación especial.

La Junta Provincial de Sanidad celebró sesión ayer tarde. Se trataron varios asuntos y entre ellos el candente y principal de admitir á libre plática en cuanto lleguen, los buques procedentes de Francia.

La Junta no tiene más que carácter consultivo y en vista de esto y toda vez que del gobierno de Madrid ha venido la orden para que se admitan sin previa observación dichas procedencias, los individuos que componen la mencionada Junta quedaron en hacer gestiones particulares para impedir que sea invadida esta isla por la epidemia reniente.

Boletín Judicial

Don Rafael Alvarez Peralta, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Por el presente edicto, se sacan á pública subasta voluntaria judicial á instancia de D.ª Antonia Ramon y Russelló, como madre y legítima representante de D.ª Catalina María, D.ª Magdalena y D.ª María Antonia Mayol y Ramon y de D. Jaime, D. José, D.ª Apolonia y D. Antonio Mayol y Vidal las fincas siguientes: una finca situada en esta ciudad, plaza de Abastos, conocida con el nombre de casa de Ramón Lull, que D. Juan Mayol y Rután adquirió de don Ramón de Ceretols y Santandreu mediante escritura autorizada en tres de Abril de mil ochocientos sesenta y siete por el Notario D. Miguel Ignacio Font é inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido, tomo veinte y dos del Distrito de la Catedral folios sesenta y uno y siguientes finca número setecientos setenta y seis lindante por la derecha entrando con casa de María Viñate y Girard, Antonio Humbert, herederos de Antonia Ana Llabrés y de Andrés Torrens y Llabrés, herederos de Miguel Mulet y herederos de Jaime Comas; por la espalda con casas de herederos de Miguel Mulet, herederos de Antonia Ana Llabrés, herederos de Jaime Lomas y herederos de Joaquín Quejgas; por la izquierda con casas de herederos de Vicente Juan y de Juan Pons, por la parte superior con casas de Jaime Durán y por la parte inferior con la de María Viñate y Girard. Y otra casa situada también en esta ciudad en la de Vallori, número veinte y ocho y calle de Elio número diez y seis que adquirió D. Juan Mayol y Rután mediante escritura pública autorizada en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos cuarenta y siete por el Notario D. José Fou y Fiol, lindante por la derecha entrando por la calle de Vallori, con la calle de Reliu, por la izquierda con la casa de Catalina Abraham y la de Juan Pons, por el fondo con la de Antonio Ros y la de herederos de Melchor Oliver y por la parte superior con la de Juan Pons.

Las descritas fincas se rematarán el día veinte y seis de Septiembre próximo á las once de su mañana en los estrados de este Juzgado bajo la forma y plan de condiciones que con los títulos de propiedad estarán de manifiesto desde el día de hoy al del remate en la Escribanía del infrascrito para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta. Palma veinte y dos Agosto de mil ochocientos noventa.—Rafael Alvarez Peralta.—Ante mí.—Guillermo Vidal.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 20 de Agosto: Orden para la captura de pres fugitivos. Otra sobre operaciones electorales. Presupuesto provincial de 1890 1891. Real orden sobre uso del timbre del Estado. Abono de la paga de Agosto á las clases pasivas. Gastos de obras municipales de Palma. Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Pollença y Llubi. Exposición de los repartos de consumos de Campanet y Capdepera. Apertura de matrícula del próximo curso académico en la Universidad de Barcelona. Inscripciones en el Registro civil de Palma. Compras verificadas por las factorías militares de Mahón.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 31 de Agosto: Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo anato indultos. Fomento.—Reales decretos nombrando jefes de primer grado en el cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, á D. Toribio del Campillo y D. Mariano Catalina y Cobo. Otro autorizando la inmediata realización de las obras para reparar el puente de Mengibar sobre el Guadalquivir en la carretera de Bailen á Málaga. La del día 1.º Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia entre la Adjuencia y el gobernador de la Coruña. Otro decidiendo á favor de la administración otra entre el gobernador de la Coruña y el juez del Ferrol.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas. Continúa en la Concepción: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; al anochecer meditación y reserva. Otras funciones. En el Centro de las iglesias pobres habrá día de retiro: á las siete y media comunión general y plática, y al anochecer rosario, meditación y plática. En la Merced, al anochecer, un ejercicio muy devoto en la capilla de la Reserva con exposición del copón.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á la Virgen de los Dolores.

DE LA COMPANIA DE DOÑA JUANA MUNTANER Y LLAMPAYES Falleció en Valldemosa el 17 de Agosto último (E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la parroquia iglesia de Sta. Eulalia el viernes 5 del corriente serán en sufragio de su alma. Sus hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados: Nacimientos. Día 1.º.—Varones, cinco; hembras, cuatro: Matrimonios. Día 1.º.—D. Onofre Salvá y Covas con D.ª Catalina Mas y Alzamora. Defunciones. Día 3.º.—Cocepción Ramon soltera, de 17 años, Hospital, de tuberculosis. Hospital Civil. Día 3.º. MOVIMIENTO DE ENFERMOS.—Entradas, cuatro; 1 varón y 2 hembras.—Altas, 2 varones. Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL Estado de la atmosfera.—Despejada en lo alto y en los bajos por todo é círculo exceptuando el levante: los horizontes claros y libres en todos rumbos menos en el citado. Idem del viento.—Brisa frescachona del S. Idem de la mar.—Llana y rizada de la brisa. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portofino.—Sin señal. MOVIMIENTO DE BUQUES. Día 3.º. Javeque español Esperanza, de 59 ton., matrícula de Palma, cap. D. Miguel Laidino, con 4 trip. y maiz. De Mahón, en 1 día. Vapor español Amalia, de 242 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. Juan Borrás, con 11 trip. y toneladas. De Cetta, en 1 día. DESPACHADOS. Vapor español Isleño, de 814 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Peña, con 24 trip., y efectos. Para Cetta.

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 3.º. Bueyes, 4.—Toros, 2.—Novillos, 3.—Terneros, 2.—Carneros, 39.—Ovejas, 15.—Borregos, 19.—Cabras, 2.—Desechados una oveja por demorada.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.



Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.



LÍNEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.



Viaje á Barcelona

El vapor español AMALIA capitán Borrás, saldrá de este puerto para el de Barcelona el viernes 5 del corriente á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

Se despacha en la Agencia de Aduanas de los Sres. Schembri hermanos, calle de la Marina.

PARA IBIZA

Saldrá del 8 al 10 del corriente el falucho

Santisima Trinidad

patrón D. Bartolomé Marí. Admite carga y pasajeros.

Informarán: Rosa Cardona é hijo, Hostales 15, tienda. 6-2

Del 15 al 20 del corriente

saldrá del puerto de Cardiff directamente para ésta el bergantín LEALTAD, su capitán D. Bernardo Seguí.

Admite un resto de carga. Para informes y ajuste de fletes, Bernardo Estela, Marina 62. 5-1

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

AGENTE

Se necesita uno para una Compañía de seguros, con fianza ó persona que abone su conducta. Informarán Fonda Balear cuarto núm. 10. 5-2

De La Puebla á Manacor: á las 7:35 mañana' 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alendia. Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Aboante, domingo 5 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tar de vía Alendia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alendia y sábado 7 mañana directo. De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana. De Alcanon e Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for various goods like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE

Luna llena el 30. Cuarto meng. el 6. Sol: sale á las 5 h. 12. Pónese á las 6 h. 54.

HOT

4

1269.—D. Jaime el Conquistador sale de Barcelona para Palestina

JUEVES

247Stos. Moisés pfr., 118 Vitálico mr. y staa. Rosa, lia de Palermo vg. y Rosa ce Viterbo vd.

SEPTIEMBRE

Luna llena el 30. Cuarto meng. el 6. Sol: sale á las 5 h. 21. Pónese á las 6 h. 40.

MAÑANA

5

1860.—Isabel II recibe á los embajadores marroquines.

VIERNES

(248Stos. Lorenzo Jusit 117 niano ob. y cf., Victorino ob y mr, Rómulo mr., Bertín ab.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Memoria sobre la Epizootia

QUE PADECE

EL GANADO DE CERDA

EN LA PROVINCIA DE BALEARES

POR

D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Nueva Academia

DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23. Se remiten Reglamentos.

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas. Se facilitan prospectos en los puntos de venta. En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Cultivo de árboles frutales

EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 pesetas. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas nes, clase superior, legítimo, refinado.

Precio por fuera reales 66 caja

dentro " 94 "

¡Abajo el monopolio!

artinez y Planas—San Juan 20.

30-7

GABRIEL ALZAMORA

San Miguel 61 y 63

En Depósito Consumo pagado

Vino de Son Servera de Pina

Cajas de 24 botellas . . . . . Ptas. 12'50 16' "

(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía).

Aceite puro de oliva, perfectamente elaborado

Latas de á 10 litros . . . . . " 13' " 15' "

" " 5 " " " 6'75 7'75

(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente).

Manteca de cerdo, superior, refinada

Latas de á 27 y 1 1/2 kilos. netos . . . . . " 37' " 46' "

Vinos de Champagne legítimos

Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. Manacor, Onofre Fuster, calle de Palma.

AVISO

En la calle de Molineros núm. 6, hay una familia que desearía encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 6-2

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valenti, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirvianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle

de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 7

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de

PABLO MUNNÉ

Arco de la Merced, 7. Palma.

Se necesitan trabajadoras.

A una familia campe-

sina que quiera vivir en las cercanías de Portopi, se le dará habitación gratis. Informarán en la Sociedad de Cazadores.—Borne. 3-2

En la calle de San

Bartolomé núm. 19, frente el buzón del Correo, informarán quien puede colocar dinero con escritura ó pagaré. 10-9

Nodriza.—Una de 25 años, de edad

y leche de 6 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa situada en el arrabal de Santa Catalina, calle del Pedregal núm. 24, pasado el puente de San Magín. 2-2

Saldrá de este puerto

para el de Ibiza á últimos de la presente semana el laud nombrado Juanito, su capitán don José Ferragut. Admite carga y pasajeros. Para informes acúdase á casa de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62, frente al cuartel de caballería. 8

Aviso importante

Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicación.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 48

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.